



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 09 de agosto de 2022

EXP-EXA: N° 8.284/.2022

RESD-EXA N° 498/2022

VISTO

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Química, Dra. María Laura URIBURU, solicitando la aprobación del Programa de la asignatura "**Metodología de la Investigación Científica**", como así también del Régimen de Regularidad y Promoción para la carrera de Licenciatura en Química (plan 2023); y

CONSIDERANDO

Que, el citado Programa, el Régimen de Regularidad y Promoción, todos ellos obrantes en las presentes actuaciones, fueron sometidos a la opinión del Departamento de Química y de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química.

Que, cumple con la RESD-EXA N° 049/2011, homologada por RESCD N° 135/2011.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el Programa Analítico, el Régimen de Regularidad y Promoción de la asignatura "**Metodología de la Investigación Científica**".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar, el Programa Analítico de la asignatura "**Metodología de la Investigación Científica**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2023), que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la docente responsable de cátedra: Dra. Marcela Carina AUDISIO. Hágase saber, con copia, al Departamento de Química, a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a Vicedecanato, a la División Archivo y Digesto y al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en la página web; siga a la Dirección del Consejo Directivo y Comisiones para su homologación.

MRM
sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO de la RESD-EXA N° 498/2022 – EXP-EXA- N° 8.284/2022

PROGRAMA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Carrera/s y Plan/es: Licenciatura en Química (Plan 2023)

Fecha de presentación: Junio de 2022

Departamento o Dependencia: Departamento de Química

Profesor responsable: Dra. Marcela Carina Audisio

Auxiliar docente: Dra. María Cristina Goldner

Modalidad de dictado: Cuatrimestral

Carga horaria semanal: 3 h semanales

Objetivos de la asignatura:

1. Identificar y comprender los distintos componentes de un proceso de investigación
2. Promover el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo a través de la resolución de casos prácticos.
3. Formular un pre-proyecto de investigación en una temática determinada.
4. Incorporar a la investigación como una práctica fundamental en su futuro desempeño profesional.
5. Incluir en su futura actividad profesional conceptos claves como rigor científico y ética en su tarea de investigación.

Metodología y descripción de las actividades curriculares:

Se propone la modalidad **teórico-práctica** de las clases, con una duración de 3 horas semanales. Para ello, se dictarán preferentemente por el procedimiento de clase magistral. Se buscará que sean dinámicas, con cada contenido a desarrollar actualizado y con la participación activa del alumno considerando que el deber del Profesor Responsable es estimular al alumno y captar su atención. Las **clases prácticas** serán seminarios/cuestionarios/actividades, cuidadosamente preparadas para que el alumno pueda reafirmar los conceptos adquiridos en las clases teóricas.

Unidades Temáticas

Unidad 1: Introducción al conocimiento científico. Características generales del conocimiento científico en contraposición a otros tipos de conocimiento. El método científico. Relación entre teoría, método y técnicas de investigación.

Unidad 2: Etapas del proceso de investigación. El proyecto, el diseño y la estrategia de investigación. Determinación del tema y el problema de investigación. La noción de variable. Tipos de variables. La formulación de hipótesis.

Unidad 3: Estrategias cuantitativas y cualitativas en la investigación científica. El debate "cuali-cuanti". Diseños de investigación cuantitativos y cualitativos. Los abordajes metodológicos en la investigación cuantitativa y cualitativa. Relaciones entre metodologías cuantitativas y cualitativas, modos en que pueden complementarse.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 AÑIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO de la RESD-EXA N° 498/2022 – EXP-EXA- N° 8.284/2022

Unidad 4: El proyecto de investigación. La relación entre marco teórico, objetivos y estrategia metodológica. La adecuación instrumental entre objetivos y técnicas de recolección de información. La construcción del dato en el proyecto de investigación. Técnicas estadísticas para el tratamiento de datos. Importancia de la investigación científica / tecnológica en relación con los alimentos y la salud de la población

Unidad 5: Ética en la Investigación. El informe de investigación. Escritura del informe final de investigación o la tesis. Artículo científico, informe científico, tesis. Diferentes estilos de redacción científica. Las diferentes normas editoriales.

Unidades Teórico- práctica:

La definición del problema a investigar. Los antecedentes del tema de investigación, búsqueda y organización bibliográfica. Construcción del marco teórico de la investigación

La formulación del tema de investigación. Objetivos, justificación e hipótesis de trabajo. La elección del método de investigación.

Diseño del plan de trabajo. Material y Métodos. Cronograma de actividades.

Sistemas de evaluación:

Para la acreditación de los trabajos prácticos los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplimiento de asistencia a clase según la reglamentación vigente.
 - Aprobación de los trabajos prácticos correspondientes a los temas consignados.
- Se realizará además una evaluación conceptual complementaria en donde se examinarán el grado de compromiso y la participación durante el desarrollo de la materia, la capacidad de resolución de las problemáticas planteadas así como la habilidad de argumentación en términos disciplinares.

La asignatura tendrá régimen promocional. Para promocionar la asignatura el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Asistencia al 100% de las Clases Teórico-Prácticas.
2. Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Aprobar cada Examen Parcial o su respectiva Recuperación, con por lo menos 60 puntos para continuar con el cursado normal de la materia. El puntaje definitivo es el obtenido en la recuperación.
4. Las clases prácticas serán evaluadas a través de cuestionarios y la presentación de los informes correspondientes.
5. Preparar un proyecto de investigación y realizar su presentación oral, con el soporte de herramientas como power point, prezi, etc. La nota mínima para promocionar será 7 (siete).
6. El examen final para alumno LIBRE consistirá en la presentación de un proyecto de investigación, el que deberá además exponer oralmente frente al tribunal examinador, constituido para ese fin.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

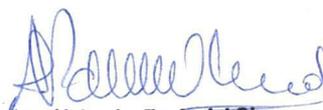
ANEXO de la RESD-EXA N° 498/2022 – EXP-EXA- N° 8.284/2022

ACTIVIDADES SUPLEMENTARIAS

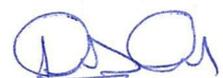
Se prevé invitar especialistas de distintos campos de la investigación en el ámbito de la universidad y, a través de seminarios virtuales, de otros puntos del país con el propósito de acercar al alumno a las problemáticas contemporáneas en marcos disciplinares afines posibilitando a la vez, una actualización en diversos campos de investigación en nuestro país.

Bibliografía sugerida

- Day, R. 2005. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 598. 3° edición.
- Eco, U. 1995. ¿Cómo se hace una tesis? Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Ed. Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., Baptista Lucio, M. P. 2010. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. 5° edición.
- Iglesias, M.E. 2013. Metodología de la investigación científica. Diseño y elaboración de protocolos y proyectos. Noveduc. Universidad (Tomo 9)
- Lakatos, I. 1989. La metodología de los programas de investigación científica. Alianza Editorial.
- Tamayo y Tamayo, M. 2013. El proceso de la Investigación Científica. Noriega editores. 5° edición.


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa